

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040**

Fecha: 11/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2016 00815	Verbal	DANIEL RICARDO QUIÑONES SOTO Y OTRO	SOCIEDAD JAIR S.A.	Auto obedézcse y cúmplase Obedece lo resuelto por el superior	08/03/2024	1
11001 31 03 012 2019 00740	Ejecutivo Singular	HILDA MARCELA RAMIREZ BETANCOURTH	CARLOS JONNY FRANCO CASTILLO	Auto resuelve renuncia poder Atiende lo manifestado por la señora HILDA M. RAMIREZ, tiene por revocado poder. Estarse a lo resuelto en auto 30 de noviembre de 2022. Acudir al proceso por apoderdo.	08/03/2024	1
11001 31 03 012 2024 00035	Verbal	CEMEX ENERGY SAS E.S.P.	INVERSORA SANTAMARIA S.A.S.	Auto admite demanda Admite demanda	08/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO